



SALTA, 28 MAY 2018

RESOLUCIÓN N° **163**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPTE. N°140-9260/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Lic. Psp. Viviana Bazán, Presidente del Colegio Profesional de Psicopedagogos de Salta, solicita Reconocimiento Oficial para el Proyecto de Capacitación Docente: “Inclusión Digital Educativa. Ideas y Propuestas de Abordaje”; y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación se llevará a cabo desde el 08 de junio al 16 de julio de 2018 en el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Salta, con una carga horaria de 90 horas reloj equivalente a 120 horas cátedra y se enmarca en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes de Educación Especial y Profesionales de equipos interdisciplinarios o gabinetes pedagógicos, Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario interesados en tecnologías aplicadas a las necesidades educativas especiales;

Que los objetivos entre otros son: Reconocer la potencialidad del uso y aplicación de programas específicos aplicados a la Educación Especial; Comprender el impacto de las TIC en la Educación en general y la Educación Especial en particular; Elaborar proyectos o propuestas pedagógicas que involucren el uso didáctico de programas informáticos;

Que los especialistas responsables de la actividad son: la Prof. Laura Ester Campero; Prof. Ricardo Jesús Félix Escobar; Prof. Luis Alfredo Cayo, quienes presentan antecedentes en la temática a desarrollar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

163

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9260/18

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación Docente: **“Inclusión Digital Educativa. Ideas y Propuestas de Abordaje”**, de acuerdo a la solicitud presentada por la Lic. Psp. Viviana Bazán, Presidente del Colegio Profesional de Psicopedagogos de Salta, destinado a Docentes de Educación Especial y Profesionales de equipos interdisciplinarios o gabinetes pedagógicos, Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario interesados en tecnologías aplicadas a las necesidades educativas especiales, que se llevará a cabo desde el 08 de junio al 16 de julio de 2018 en el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta